




CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
26 JUL 2021
Recibido... 843
Exp. N° 44472
.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a actualizar los aranceles de pago por servicios médicos que IAPOS paga a los prestadores conforme los índices de inflación.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

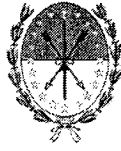
Señor Presidente:

Empresarios de clínicas y sanatorios consideran que, en el último año, las obras sociales y las prepagas no actualizaron sus aranceles al ritmo de la inflación.

En Santa Fe, el IAPOS juega un rol preponderante al contar con aproximadamente 580 mil afiliados.

Sin embargo, los aranceles que el IAPOS paga por la prestación de servicios médicos es sustancialmente menor a lo que reconocen otras obras sociales o prepagas de esta provincia.

El 12 de julio último, la Comisión Directiva de la Asociación de Sanatorios, Clínicas y Sociedades de Asistencia Médica de Santa Fe, elevó una nota planteando esta situación al director del IAPOS, Oscar Broggi; al ministro de Economía, Walter Agosto; la ministra de Salud, Sonia Martorano; y al gobernador Omar Perotti, adjuntándose datos comparativos que reflejan



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

las diferencias entre los aranceles que paga el IAPOS y otras prepagas u obras sociales de la región¹.

En este sentido, la no actualización de los aranceles de pago por parte de la Obra Social Provincial de acuerdo a la variación generada por los índices inflacionarios, impacta directamente en el salario de los profesionales y compromete la efectiva prestación por parte de estos.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

¹ Cf. <https://www.airedesantafe.com.ar/politica/iapos-paga-250-menos-aranceles-que-otras-obras-sociales-o-prepagas-locales-n212434>